

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Cecilia De la Fuente de Lleras

Regional Tolima Centro Zonal Jordán

Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes



LA DEFENSORIA DE FAMILIA DEL SISTEMA DE RESPONSABILIDAD PENAL PARA ADOLESCENTES

DE IBAGUE, TOLIMA

CITATA Y EMPLAZA

Al señor RAFAEL OVIEDO BOHORQUEZ, padre del adolescente J.P.O.M.. DE 16 años, nacido el día 31 de marzo de 2005 y a las demás personas determinadas e indeterminadas que se consideren con interés legítimo y que se encuentren dentro de la prelación en citación de parientes que regla el artículo 61 numerales 1º, 2º, 3º, 4º, 5º, 6º, y 7º del Código Civil, para que en el término de cinco días hábiles contados a partir del día siguiente a la desfijación del presente citatorio se presenten en esta Defensoría de Familia ubicada en la Carrera 5 No. 39-A-77, CESPA, Piso 2, de Ibagué, Tolima, Colombia, con el fin de NOTIFICARLE el auto de apertura del Proceso administrativo de restablecimiento de Derechos de fecha 6-5-2021, adelantado a favor de éste.

Igualmente puede informar al correo luz.patarroyo@icbf.gov.co , el correo donde autoriza ser notificado de todas las actuaciones que se surtan en el proceso

De no asistir se entenderá surtida la notificación.

Dada en Ibague Tolima, hoy once (11) de Junio de dos mil veintiuno (2021)

Fijado el: 11 de junio de 2021

Desfijar el: 21 de julio de 2021

Oficina Asesora de Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia

Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil





Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Cecilia De la Fuente de Lleras

Regional Tolima Centro Zonal Jordán

Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes



LUZ ADRIANA PATARROYO GUTIERREZ

Defensora de Familia SRPA



